



Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
30 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el el martes 6 de octubre de 2015, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Hilale..... (Marruecos)
más tarde: Sr. Mohamed (Vicepresidente)..... (Guyana)

Sumario

Tema 28 del programa: Desarrollo social (*continuación*)

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (*continuación*)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (*continuación*)
- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad:
Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-17210X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

**Tema 28 del programa: Desarrollo social
(continuación)**

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General**
(continuación) (A/70/173 y A/70/178)
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**
(continuación) (A/70/61-E/2015/3, A/70/118, A/70/156 y A/70/179)
- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento**
(continuación) (A/70/185)

1. **La Sra. Mouflih** (Marruecos) dice que, pese a los progresos generales en materia de desarrollo, algunas regiones están quedando cada vez más a la zaga. El número de Estados fallidos está aumentando, y el terrorismo amenaza a muchos Estados y regiones. Más de 836 millones de personas siguen viviendo en la pobreza extrema, y más de 60 millones de personas han huido de la violencia, las guerras y las persecuciones. Esas tendencias son una señal de alarma que indica una necesidad urgente de cooperación internacional más eficaz, basada en un desarrollo impulsado por las ventajas culturales, religiosas, económicas, sociales y políticas características de cada país y región.

2. Marruecos sigue avanzando hacia la democracia, como lo demuestran su Constitución de 2011, el refuerzo del sistema de protección de los derechos humanos y los procesos de reforma política, económica y social. El crecimiento económico ha sido constante desde 2000. Gracias a reformas de carácter ambiental y la inversión masiva en las energías renovables, el país es líder mundial en materia de política climática y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asimismo, cuenta con uno de los mejores programas de desarrollo humano del mundo. Marruecos continúa promoviendo una cooperación Sur-Sur eficaz y catalizando la integración regional y subregional. El logro de un futuro más equitativo y próspero para todos depende de la capacidad de la comunidad internacional para movilizar los recursos

financieros necesarios y revisar su enfoque respecto del desarrollo, animada de un espíritu de solidaridad y cooperación. Debe darse la máxima prioridad a garantizar la paz y la seguridad, que son requisitos indispensables para el desarrollo sostenible.

3. **La Sra. Landáburu** (México), hablando en calidad de delegada de la juventud, declara que su país trabaja para erradicar la pobreza de forma multidimensional, con una gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales. El país reitera su compromiso de compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de recolección y generación de datos estadísticos. La pobreza no está vinculada únicamente a la falta de ingresos, y su erradicación exigirá la inclusión económica y social de los grupos marginados, como los migrantes, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. Reconociendo el papel decisivo de los jóvenes, México ha emprendido diversos programas encaminados a promover la inclusión de los jóvenes, el empleo y el voluntariado, crear oportunidades educativas y prevenir el embarazo en adolescentes. La familia es, indudablemente, el núcleo fundamental de la sociedad, pero las transformaciones demográficas, la migración y otros factores dan origen a múltiples tipos de estructuras familiares. Dentro de la familia, es importante promover una mayor igualdad de género, valorar el trabajo no remunerado y fomentar la participación de los hombres en las actividades de la familia.

4. En vista de las tendencias demográficas, México reitera su llamado a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a incorporar las cuestiones relativas al envejecimiento en sus programas de desarrollo. Asimismo, insta a las Naciones Unidas a reformar los métodos de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social para que pueda contribuir de manera más eficaz a aplicar la nueva agenda de desarrollo. Finalmente, la oradora invita a otros delegados de la juventud a que se reúnan con ella y dialoguen para que, con creatividad, generen propuestas para alcanzar las metas de desarrollo social.

5. **La Sra. Amadeo** (Estados Unidos de América) dice que los Estados Unidos alientan a sus asociados humanitarios en situaciones de crisis a proteger y prestar asistencia a las personas con discapacidad y a mantener y mejorar sus conocimientos técnicos especializados en inclusión de la discapacidad. El país ofrece apoyo financiero al Comité Internacional de la

Cruz Roja para proyectos de rehabilitación física, atención médica de urgencia y apoyo psicológico para personas con discapacidad, así como al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para el establecimiento de servicios de salud y la compra de extremidades artificiales, aparatos que facilitan la movilidad y otros dispositivos. Con respecto a las familias, el Gobierno de los Estados Unidos espera que la Asamblea General reconozca la necesidad de que las políticas relativas a la familia tengan en cuenta las nuevas estructuras y composiciones familiares. En cuanto a las personas de edad, los Estados Unidos revisan periódicamente sus propios programas y políticas nacionales de asistencia a los ancianos, y tienen un sólido historial de leyes, políticas y programas que promueven la vida independiente. Otros programas proporcionan apoyo a los cuidadores familiares e informales. Varias ciudades de los Estados Unidos participan en la Red Mundial de la Organización Mundial de la Salud de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores y aprovechan los recursos gubernamentales para ofrecer transporte, vivienda y servicios de salud accesibles. Los Estados Unidos también tienen un historial de voluntariado, que ha impulsado numerosos proyectos útiles en el país y en el extranjero.

6. **La Sra. Gatto** (Italia) manifiesta que a su país, el cual ocupa la Vicepresidencia de la Oficina de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, le complace que la Agenda 2030 tenga en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad. Además de establecer un observatorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Convención, el país ha adoptado directrices y un primer plan de acción nacional sobre la discapacidad. En relación con las personas de edad, el Gobierno promueve el concepto de envejecimiento exitoso, y en junio de 2015 organizó un taller del Grupo de los 20 sobre la “economía de plata” (silver economy). Asimismo, promueve la educación, la formación y el voluntariado juveniles, y ha puesto en marcha un conjunto de medidas destinadas a facilitar el acceso de los jóvenes al crédito para los estudios, la vivienda y los negocios. Por último, promueve las cooperativas sociales como medio de empoderamiento económico de las mujeres y las personas que viven en zonas rurales.

7. El **Sr. Näkkäläjärvi** (Finlandia), hablando en calidad de delegado de la juventud, dice que los jóvenes representan más de la mitad de la población mundial y deben ser parte de la solución a sus problemas. Los jóvenes pueden desempeñar un papel decisivo a la hora de reducir la desigualdad, en particular mejorando la condición jurídica y social de la mujer. Veinte años después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, muchas mujeres aún no han logrado hacer efectivo su derecho a decidir con libertad en cuestiones de reproducción. La igualdad de trato y el control del propio cuerpo y de la identidad sexual son derechos humanos de los que todos deberían disfrutar, sin embargo, más de una tercera parte de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física o sexual. En muchos casos, la violencia contra las mujeres pone de manifiesto la existencia de discriminación basada en el género en la sociedad, que tiene su origen en las estructuras de poder favorables a los hombres. Por lo tanto, el orador acoge con beneplácito la entrada en vigor en Finlandia del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica.

8. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un homenaje al éxito de la cooperación internacional y la clave para un futuro mejor. Su adopción conlleva el compromiso de fortalecer los derechos y oportunidades de las mujeres y las niñas, ya que, sin igualdad de género, no será posible alcanzar los demás objetivos. La igualdad de género transformará las sociedades y, de ese modo, el mundo.

9. **La Sra. Ng** (Singapur) declara que Singapur será una nación extremadamente envejecida en 2030, y mantiene su pleno compromiso con el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. A fin de aprovechar el potencial de la longevidad, el país ejecutará un ambicioso plan de acción para un envejecimiento exitoso que comprende más de 60 iniciativas. Entre estas figuran actividades relacionadas con el trabajo, la capacitación, la salud y el desarrollo de la comunidad que contribuirán a aumentar el sentido de utilidad de los singapurenses de edad y ayudarán a eliminar la discriminación en el lugar de trabajo; subsidios salariales para los empleadores que contraten a trabajadores de edad; un fondo de apoyo a las organizaciones comunitarias que capacitan y despliegan a voluntarios de edad; iniciativas de planificación comunitaria y urbana

dirigidas a fortalecer los lazos familiares, promover la vinculación afectiva intergeneracional y permitir a las personas de edad envejecer en su entorno; mejoras materiales para que la ciudad de Singapur esté adaptada a las personas de edad; y complementos trimestrales en efectivo para las personas de edad con bajos ingresos. Mediante enmiendas legislativas, se protegerá a los adultos vulnerables de los abusos y la desatención y se simplificará el proceso de nombramiento de un familiar encargado de representar los intereses de una persona mentalmente incapacitada.

10. **El Sr. Meza-Cuadra** (Perú) dice que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reafirma los tres pilares de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social: la erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo y la integración social. La implementación del componente de desarrollo social debe centrarse en empoderar a los grupos más vulnerables y promover la integración social, a fin de transformar el crecimiento económico en una mejora de la calidad de vida de todos.

11. **El Sr. Gallardo** (Perú), hablando en calidad de delegado de la juventud, manifiesta que una educación de calidad para todos y la inclusión económica y social son requisitos indispensables para el desarrollo sostenible. En el marco de su Plan de Diversificación Productiva, el Perú ha generado que más de un millón de jóvenes salgan de la pobreza mediante capacitación impartida en sus centros de tecnología e innovación y otros programas. El país está incrementando el porcentaje de su producto interno bruto invertido en educación y ha logrado una educación primaria casi universal, además de conceder becas a miles de estudiantes cada año para que estudien en universidades extranjeras. El Plan Nacional de Igualdad de Género prevé la prestación de asistencia técnica para empoderar y capacitar a las jóvenes.

12. **El Sr. Qassem Agha** (República Árabe Siria) dice que, 20 años después de la aprobación de la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, la pobreza y el hambre persisten, el desempleo ha aumentado, y el terrorismo y la ocupación extranjera representan una amenaza para la paz y la seguridad. La República Árabe Siria sigue haciendo lo posible para promover el desarrollo económico y social del país, pero poco podrá lograrse ante la destrucción causada por terroristas con apoyo extranjero y las medidas

económicas coercitivas unilaterales que siguen imponiendo los Estados Unidos, así como los Estados europeos y árabes, que constituyen una patente violación de los derechos del pueblo sirio al desarrollo y la salud. En respuesta a una petición del Relator Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, el Gobierno sirio ha señalado que hay más de 58 paquetes de medidas económicas y financieras unilaterales que afectan a toda la actividad económica, financiera, agrícola e industrial; a los sectores alimentario, farmacéutico, del turismo y del transporte; así como a la ciencia y la cultura. Lamentablemente, los informes del Secretario General sobre desarrollo social no tienen debidamente en cuenta los catastróficos efectos de la ocupación y el terrorismo en el desarrollo.

13. **El Sr. González Franco** (Paraguay) dice que, a pesar de los avances significativos en materia de desarrollo social, las desigualdades sociales y económicas siguen aumentando entre los países y dentro de los países. A pesar del sostenido crecimiento económico que ha registrado el Paraguay en los últimos años, el principal desafío del Gobierno continúa siendo conseguir que el crecimiento sea inclusivo. A fin de reducir la brecha económica, el Paraguay ha establecido diversas estrategias y programas, que han llevado a la reducción en un 50% de la pobreza y de la pobreza extrema desde 2002. Con arreglo al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, en el que la cohesión social constituye una prioridad, el Gobierno está ejecutando un programa nacional de reducción de la pobreza extrema con miras a aumentar los ingresos y el acceso a servicios sociales de las familias en condición de vulnerabilidad. En su condición de país en desarrollo sin litoral que es tanto receptor de cooperación internacional como país cooperante, el Paraguay desea reafirmar la importancia de los principios de apropiación nacional, alineamiento y armonización, así como de la diversidad social y cultural, e insta a los donantes a que continúen proporcionando recursos para coadyuvar en sus esfuerzos nacionales tendentes a mejorar la inclusión social.

14. **El Sr. Hahn Choonghee** (República de Corea) manifiesta que, habida cuenta de las persistentes disparidades económicas y sociales, la labor de la Comisión de Desarrollo Social sigue siendo muy pertinente. El enfoque holístico de la Agenda 2030 para

el Desarrollo Sostenible permitirá a la comunidad internacional aprovechar las sinergias existentes entre las dimensiones social, económica y ambiental, y su sólido proceso de examen debería permitir a las Naciones Unidas acelerar su aplicación. El nuevo marco se basa en el convencimiento de que la dignidad humana debe tener precedencia sobre la prosperidad económica, y considera la integración social como un requisito previo para el desarrollo sostenible. Empoderar a los grupos desfavorecidos permitirá generar más ingresos que gastos, dado que hará que los miembros de esos grupos sean más productivos. Las redes de seguridad social también resultarán eficaces en función de los costos. En vista de la creatividad, la energía y la firme dedicación a la justicia de sus jóvenes, quienes también cuentan con las enseñanzas extraídas por generaciones anteriores, la República de Corea tiene confianza en el futuro.

15. **La Sra. Cho Moon Sun** (República de Corea), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que el empoderamiento de los jóvenes mediante una educación de calidad es una de las claves para el desarrollo social. Ahora bien, la orientación de la educación es tan importante como su calidad. Los objetivos educativos deben incluir el fomento de la ciudadanía mundial y sus valores, derechos y responsabilidades, que, seguidamente, los jóvenes con formación pueden transmitir a otros sectores sociales, incluidos los grupos vulnerables.

16. **La Sra. Moreno Guerra** (Cuba), resaltando la importancia de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, manifiesta que el desarrollo social solo podrá alcanzarse si se cambia el orden económico internacional, injusto e insostenible por naturaleza. Los Estados deben ser los principales impulsores de políticas de desarrollo social, y la colaboración internacional debe ser genuina, sin condicionamientos políticos. Sin lugar a dudas, el crecimiento económico por sí solo no puede erradicar la pobreza, sino que debe ir acompañado de medidas nacionales e internacionales para la creación de un entorno macroeconómico que contribuya al logro de ese objetivo. En la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se debe dar prioridad a la justicia social y se debe preservar la atención sobre los tres pilares del desarrollo social.

17. El compromiso asumido por las Naciones Unidas de promover el progreso social y niveles de vida más elevados sigue sin cumplirse, mientras que los gastos

militares anuales de los Estados ascienden a más de mil millones de dólares. El intercambio desigual se ha profundizado, y la asistencia oficial para el desarrollo se ha contraído en términos reales. La transferencia de tecnología sigue siendo limitada, y los mercados de las economías avanzadas permanecen restringidos para las exportaciones de los países pobres, cuya deuda externa, pagada varias veces, se multiplica continuamente. Las desigualdades entre países están aumentando. Podría hacerse mucho por el derecho al desarrollo de miles de millones de personas con muy pocos recursos si los países desarrollados cumplieran sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo.

18. A pesar del bloqueo económico, comercial y financiero, Cuba cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El país tiene una de las tasas de mortalidad infantil más bajas del mundo, cifras de plena alfabetización y un sistema de salud universal, y destina más de dos tercios de su presupuesto a promover el desarrollo social.

19. **La Sra. Bunvanit** (Tailandia), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que, al aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros deben centrarse en reducir la brecha económica y social entre las zonas rurales y urbanas, y aumentar la integración social de todos, incluidos los jóvenes pobres. Su país ha reducido sobremanera las tasas de mortalidad materna y de niños menores de 5 años proporcionando atención sanitaria básica no discriminatoria y un plan de atención sanitaria a los hogares de bajos ingresos. Para reducir la pobreza en las zonas remotas, se alienta a los tailandeses a seguir la filosofía de la “economía de suficiencia” del Rey, que promueve la autosuficiencia y la sostenibilidad ambiental. A los jóvenes de las zonas rurales se les enseña a emplear su tiempo libre de manera productiva para apoyar a sus familias y comunidades.

20. **La Sra. Pomkhatkaew** (Tailandia), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que Tailandia imparte enseñanza primaria y secundaria gratuita para todos, así como aprendizaje a distancia para los alumnos que viven en zonas remotas. El Gobierno ofrece asimismo numerosas becas universitarias, también para estudiantes procedentes de zonas remotas. Los centros tailandeses de periodismo juvenil brindan a los jóvenes la oportunidad de compartir sus opiniones y desarrollar sus aptitudes. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico ha alentado el voluntariado entre los jóvenes tailandeses y les ha

informado sobre cuestiones ambientales durante las sesiones de capacitación nacional en voluntariado juvenil y empoderamiento de los jóvenes celebradas en Bangkok en fecha reciente. La oradora agradece a las Naciones Unidas sus esfuerzos por aumentar la participación de los jóvenes en la labor de la Organización, incluido en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Organización debe proseguir esas actividades y debe alentar la participación de las mujeres jóvenes y los jóvenes con discapacidad, de modo que ningún grupo de jóvenes quede rezagado.

21. **El Sr. Boukadoum** (Argelia) declara que, al aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros se han comprometido a luchar contra la pobreza y promover la integración social y el trabajo decente para todos. Los Estados Miembros deberán prestar especial atención a las necesidades de los grupos vulnerables y desfavorecidos y adoptar un enfoque más coherente e integrado del desarrollo. También deberán cumplir plena y puntualmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo.

22. En los últimos diez años, Argelia ha reducido la pobreza a la mitad, principalmente aumentando las ayudas sociales. Las iniciativas en beneficio de los grupos desfavorecidos han concedido subsidios mensuales de solidaridad y exenciones fiscales. El Gobierno ha reducido el desempleo gracias a diversas medidas destinadas a promover la creación de empleo y de empresas, y ha logrado una enseñanza primaria y secundaria casi universal ofreciendo incentivos a las familias pobres. El país mantiene la determinación de fortalecer la integración económica y social de las personas de edad mediante un enfoque holístico.

23. **El Sr. Shulgin** (Federación de Rusia) dice que, tras la crisis económica, las iniciativas de desarrollo deben centrarse en lograr objetivos sociales y ampliar los derechos sociales, con especial hincapié en la solución de los problemas que afrontan los grupos más vulnerables. La Comisión de Desarrollo Social es una coordinadora eficaz en esas cuestiones dentro del sistema de las Naciones Unidas.

24. Pese a la compleja situación económica, la Federación de Rusia se compromete a cumplir sus obligaciones sociales respecto de sus ciudadanos. El Gobierno procura reducir la desigualdad material y luchar contra la pobreza mediante el apoyo continuo al

empleo y, en fecha más reciente, un plan de estímulo para las pequeñas y medianas empresas. Tiene previsto crear 25 millones de empleos para 2030. Con respecto a las personas con discapacidad, el Gobierno trabaja con la sociedad civil para hacer un seguimiento del programa “Entorno accesible”, que está creando unas condiciones de vida libres de obstáculos para las personas con discapacidad. El país presentó su informe inicial conforme a lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2014, y propone un candidato a las elecciones de 2016 para el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En relación con el envejecimiento, el Gobierno trabaja para mejorar la situación financiera, económica y sanitaria de las personas de edad, con arreglo a las recomendaciones del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Guiado por el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes, se propone enseñar a los jóvenes el sentido de la responsabilidad cívica, la tolerancia, hábitos saludables, la moral y los ideales de paz y amistad entre las naciones. Otorga una gran importancia al fortalecimiento de la familia y la solidaridad intergeneracional, así como a la familia tradicional y los valores morales.

25. **La Sra. Wachter** (Suiza), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que los compromisos contraídos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo siguen siendo muy pertinentes, habida cuenta de las desigualdades cada vez mayores que existen dentro de los países y entre ellos. La aprobación de la Agenda 2030 ha dado lugar a un cambio de paradigma, y las estrategias nacionales para materializar los Objetivos de Desarrollo del Milenio deberán centrarse en las causas profundas de esas tendencias negativas. El sector privado puede aumentar su ya considerable contribución al desarrollo social mediante inversiones en sectores clave, alianzas público-privadas y la responsabilidad social empresarial. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) debe dirigir las iniciativas de desarrollo sostenible encaminadas a promover un trabajo decente para todos. La delegación de Suiza exhorta a todos los Estados Miembros a que ratifiquen los convenios fundamentales de la OIT, y alienta a los interlocutores sociales tripartitos —el Gobierno, los trabajadores y las empresas— a que apliquen la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa.

26. La pobreza en Suiza suele deberse al desempleo, así como a otros factores socioeconómicos, como son la composición de los hogares, el nivel educativo, el estado de salud y el estatus migratorio. El Gobierno hace frente a la pobreza mediante la prevención —creando unas condiciones económicas favorables, aplicando una política activa del mercado de trabajo e impartiendo capacitación basada en las necesidades del mercado de trabajo— y una red de seguridad social eficaz. La igualdad de género es un elemento esencial del desarrollo sostenible. En muchas partes del mundo, las mujeres y las niñas se ven privadas de sus derechos humanos más básicos. Incluso en Suiza, las mujeres no siempre perciben un salario igual por un trabajo igual, y están insuficientemente representadas en la política y las empresas. La oradora espera que las mujeres y los hombres de su generación hagan de la igualdad de género una realidad.

27. **La Sra. Lange** (Alemania), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que los estudiantes alemanes de secundaria tienen muchas preguntas sobre los logros de las Naciones Unidas. Se dan cuenta de que el Consejo de Seguridad no puede adoptar medidas debido al derecho de veto, que se fijan objetivos climáticos modestos que luego se desatienden, y que resulta imposible exigir el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas afirman promover unas condiciones de trabajo justas, pero no pagan a sus propios pasantes. Entretanto, los jóvenes adultos siguen estando insuficientemente representados en la política, y la comunidad mundial se muestra inactiva frente a la guerra, la corrupción, los Estados fallidos y los desastres humanitarios.

28. **El Sr. Kauschanski** (Alemania), hablando en calidad de delegado de la juventud, dice que ha llegado el momento de reformar las Naciones Unidas, que es una institución sedentaria, compleja y lenta. Los progresos de un país no deberían medirse por el producto nacional bruto, sino en términos de infraestructuras eficaces, gobierno estable, igualdad de oportunidades, salarios justos, justicia social y relaciones equilibradas con otros países. Todos los Estados deben rendir cuentas de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los jóvenes rechazan la hipocresía y son los impulsores del cambio, y debe aprovecharse su energía y visión mediante mecanismos locales, nacionales e internacionales permanentes. Los derechos humanos son de todos, en

todas partes, con independencia de la orientación sexual, la identidad de género o la condición de refugiado.

29. **El Sr. Olgún Cigarroa** (Chile) manifiesta que una de las máximas prioridades de su Gobierno es la reducción de la pobreza y de la desigualdad. Para ello, el Gobierno de Chile ha iniciado reformas tributarias y laborales y está ampliando el acceso a una educación de calidad. Además, medirá la eficacia de esos cambios a través del nuevo índice nacional de pobreza multidimensional. El Gobierno se esfuerza por establecer sistemas de protección social que resguarden y promuevan los derechos económicos, sociales y culturales de todos y crear una sociedad más inclusiva, con menos desigualdades y más oportunidades, sobre todo para los jóvenes. Mediante esfuerzos nacionales, regionales y globales coordinados, seguirá trabajando para garantizar una educación de calidad con cobertura universal, una paridad real de género, un desarrollo ecológicamente sostenible y unas relaciones equitativas entre empleadores y trabajadores, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno ha establecido un Consejo Nacional de la Infancia y ha adoptado diversos proyectos de ley dirigidos a proteger los derechos del niño. A fin de proteger los derechos de las personas de edad, dotará al Servicio Nacional del Adulto Mayor de mayores facultades para la supervisión de las organizaciones que prestan servicios a esas personas. El Gobierno está considerando asimismo la creación de una subsecretaría de la discapacidad, a fin de proteger los derechos de los dos millones de chilenos en situación de discapacidad.

30. **El Sr. Abdrakhmanov** (Kazajstán) declara que se requieren estrategias macroeconómicas y de estabilización social para lograr el bienestar de las personas y el planeta. Conocedor de los ingentes recursos que se necesitan para responder a los desafíos persistentes, nuevos o crecientes en materia de desarrollo sostenible, el Presidente de Kazajstán ha propuesto en fecha reciente que cada Estado Miembro considere la posibilidad de transferir el 1% de su presupuesto de defensa al Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

31. Como Estado Miembro responsable, Kazajstán se ha ofrecido a acoger un centro regional de las Naciones Unidas de asistencia para el desarrollo y con fines humanitarios para Asia Central. Kazajstán cuenta con una ambiciosa estrategia nacional que tiene por objeto hacer del país uno de los 30 Estados más desarrollados

del mundo para 2050. En el marco de su estrategia de desarrollo, aumentará la financiación de programas en favor de los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas de edad y las personas con discapacidad, utilizando los ingresos del Fondo Nacional para ofrecer educación de calidad, asistencia sanitaria, vivienda social y mayor seguridad social. La estrategia también se centra en las prácticas y las relaciones laborales, el empleo, las políticas salariales y el desarrollo de la tecnología de la información. Su programa “Guía para el Empleo” crea empleos para los jóvenes y les garantiza una educación formal gratuita en todos los niveles, una formación profesional y el acceso al microcrédito. Kazajstán ha ratificado en fecha reciente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y sigue aplicando el plan de acción nacional en la materia. El Gobierno también tiene la firme determinación de garantizar que las personas de edad puedan envejecer con dignidad y en condiciones de seguridad.

32. *El Sr. Mohamed (Guyana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

33. **La Sra. Bardaoui** (Túnez) dice que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible centrada en las personas ofrece nuevas esperanzas para el desarrollo social. El modelo de desarrollo de Túnez combina la eficiencia económica con una política social polifacética. En el marco de su Plan de Desarrollo para 2016-2020, Túnez mejorará su sistema educativo a fin de mejorar la empleabilidad de los graduados; seguirá de cerca el retorno del optimismo entre los niños y los jóvenes; reformará el sistema de protección social; desarrollará el sistema de salud y reformará los sistemas de pensiones y seguro médico para mejorar el apoyo a las personas de edad y las personas con discapacidad. Asimismo, adoptará medidas para empoderar al gobierno local y regional y mejorarlo, con vistas a reducir las disparidades económicas entre las regiones costeras y las regiones insulares menos desarrolladas.

34. **El Sr. Ciss** (Senegal) declara que el enfoque holístico de la nueva agenda para el desarrollo es compatible con las políticas ya aplicadas en el Senegal, que incluyen programas de redes de seguridad social destinados a fomentar la integración de grupos sociales vulnerables. Se trata, en particular, de ayudas de seguridad familiar y la cobertura sanitaria universal accesible al 80% de la población que trabaja en el sector informal. La tarjeta de prestaciones y un

programa nacional de rehabilitación basada en la comunidad proporcionan servicios para personas con discapacidad, y otro programa ofrece servicios de apoyo y asistencia sanitaria gratuita a las personas de edad.

35. **La Sra. Murphy** (Irlanda), hablando en calidad de delegada de la juventud, manifiesta que los jóvenes enfrentan dificultades en todas partes. Incluso en un país como el suyo, donde el 90% de los jóvenes termina la enseñanza secundaria y la mitad avanza a la educación superior, el suicidio de jóvenes sigue siendo un problema, especialmente en el caso de los hombres jóvenes. El Gobierno acaba de poner en marcha una nueva estrategia nacional para la juventud con miras a ayudar a todos los jóvenes a realizar su potencial. Irlanda, como sociedad, espera acoger más ampliamente a grupos minoritarios y refugiados. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un llamamiento universal a la acción, y la oradora pide a los Estados Miembros que tengan en cuenta el papel, los derechos, la capacidad y las aportaciones de los jóvenes al debatir las resoluciones y las políticas. Los jóvenes no solo son el futuro, sino también el presente.

36. **El Sr. O’Liatháin** (Irlanda), hablando en calidad de delegado de la juventud, dice que los delegados de la juventud irlandeses se han inspirado en su propia experiencia y desean seguir llevando a cabo la labor de las Naciones Unidas. El orador alienta a otros países a participar en el programa de delegados de la juventud. Los jóvenes se ven afectados por los problemas de actualidad, y tienen una gran capacidad para realizar cambios positivos. En Irlanda, donde los actos homosexuales estaban tipificados como delito penal hasta la década de 1990, la compasión, determinación y organización de los jóvenes han sido en gran medida responsables de hacer del país el primero del mundo en aprobar el matrimonio igualitario mediante un referendo nacional. Los jóvenes deben seguir participando en la adopción de decisiones, y deben tomar parte en el seguimiento y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

37. **El Sr. Baomran** (Emiratos Árabes Unidos) dice que la comunidad internacional debe encontrar nuevas formas de hacer frente a los desafíos actuales y futuros del desarrollo social, entre otros el crecimiento demográfico, el desempleo, el cambio climático, el terrorismo y el conflicto armado. A nivel nacional, los Emiratos Árabes Unidos han destinado la mitad de su presupuesto para el período 2014-2016 al desarrollo

social. Han podido prácticamente erradicar la pobreza creando un entorno que promueve el empleo para todos, promulgando leyes sobre seguridad social y aprobando planes de protección social. Se imparte educación gratuita en todos los niveles, y se está gastando una cuarta parte del presupuesto nacional correspondiente a 2014-2016 en mejorar la educación y en la formación de docentes. Las pensiones para la vejez, la atención sanitaria y la asistencia en el hogar para las personas de edad están garantizadas por ley. El Gobierno está adoptando medidas para promover el desarrollo de las zonas remotas y apoyar a las familias vulnerables. Habida cuenta de la importancia decisiva del desarrollo social para lograr la paz y la seguridad mundiales, acaba de poner en marcha la gigantesca fundación para el desarrollo Mohammed Bin Rashid Global Initiatives, cuyos objetivos fundamentales son luchar contra la pobreza y la enfermedad, difundir conocimientos, empoderar a las comunidades y promover el espíritu emprendedor y la innovación.

38. **La Sra. Sandoval** (Nicaragua) declara que el cumplimiento universal de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio debe convertirse en un objetivo esencial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La implementación de dicha Agenda debe basarse en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y debe culminar en un nuevo modelo económico y financiero y en nuevos patrones de producción y consumo basados en la sostenibilidad. En ese contexto, Nicaragua continuará luchando por un orden mundial más justo y solidario. Para lograrlo, los países en desarrollo necesitarán recursos financieros y tecnológicos suficientes, el fortalecimiento de las capacidades y el espacio favorable para promover sus propias políticas nacionales.

39. Nicaragua está cerca de cumplir todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sus iniciativas y políticas han obtenido reconocimientos por parte de la Organización Panamericana de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El país continúa aprobando leyes en beneficio de la juventud, la tercera edad y las personas con discapacidad, e involucrándolas en la adopción de decisiones de políticas y actividades que les afectan. Los jóvenes, los adultos mayores y la familia deben seguir siendo una prioridad para todos los Estados. Nicaragua hace un llamado al sistema de las Naciones

Unidas y las partes interesadas pertinentes para avanzar en la creación de empleo incluyente y la formación de los jóvenes diseñada para las necesidades del mercado de trabajo.

40. **El Sr. Rattray** (Jamaica) manifiesta que su Gobierno ha hecho del desarrollo social el eje de sus actividades dirigidas a lograr un desarrollo sostenible centrado en las personas, y alienta a todas las partes interesadas a que redoblen sus esfuerzos para promover la integración social y el crecimiento inclusivo. Además de promulgar una ley histórica sobre la discapacidad, el Gobierno de Jamaica ha actualizado recientemente su política nacional sobre la juventud para el período 2015-2030, basándose en modelos nacionales e internacionales, y está redactando una ley sobre el desarrollo de los jóvenes que requerirá una presupuestación que tenga en cuenta los intereses de los jóvenes, un nivel de financiación adecuado y la incorporación de las cuestiones relacionadas con los jóvenes. En reconocimiento del papel integral de la familia en el desarrollo social, el Gobierno ha creado una Comisión Nacional de Apoyo a la Crianza de los Hijos. En junio de 2015, Jamaica se sumó a los demás países de las Américas para aprobar por unanimidad la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

41. **El Sr. Al-Obaidi** (Iraq) declara que los derechos de los jóvenes, los ancianos y las personas con necesidades especiales están consagrados en la Constitución iraquí de 2005. Esos derechos se hacen efectivos por conducto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y además se han codificado en una ley sobre el cuidado de las personas con discapacidad y una ley sobre protección social. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 tiene por finalidad proporcionar una atención integrada de la salud; ampliar la protección social a los grupos vulnerables; empoderar a las mujeres y brindarles mayores oportunidades, y reducir el desempleo juvenil. También ampliará la red de protección social; empoderará a las personas con necesidades especiales y las integrará en la sociedad; fortalecerá el papel de las organizaciones humanitarias y benéficas; hará un seguimiento de las cuestiones relacionadas con la migración y los desplazados por la fuerza; y procurará invertir el éxodo intelectual. Dada la relación existente entre el desarrollo económico y el desarrollo social, el Iraq se propone reducir la pobreza prestando asistencia a los pobres, estableciendo programas de microcrédito dirigidos a los jóvenes,

umentando los beneficios sociales y luchando contra la corrupción. Las numerosas dificultades que enfrenta el Iraq para el desarrollo social se ven agravadas por el descenso de los precios del petróleo y la destrucción causada por las bandas terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). El orador pide a la comunidad internacional que apoye las iniciativas destinadas a aliviar el sufrimiento de las víctimas del EIIL.

42. **El Sr. Uğurluoğlu** (Turquía) manifiesta que el mundo afronta la mayor crisis humanitaria desde la Segunda Guerra Mundial, pues un número cada vez mayor de refugiados huye de los prolongados conflictos, lo que plantea dificultades adicionales para el desarrollo social en los países de acogida. Turquía ha ratificado todos los principales convenios internacionales relacionados con el desarrollo social y los está incorporando a su legislación nacional. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio será preciso desarrollar todo el potencial humano, incluido de los hombres y las mujeres de todas las edades, con o sin discapacidad. Turquía seguirá dando prioridad a velar por que las personas con discapacidad sean incluidas en la adopción de decisiones y tengan acceso a la educación, la atención sanitaria, el empleo y el apoyo social y jurídico; a crear mayor conciencia sobre los derechos de las personas de edad y satisfacer sus necesidades; a promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género; y a proporcionar una educación de calidad y oportunidades de empleo decente a los jóvenes. La comunidad internacional debe hacer mayor hincapié en el vínculo entre las cuestiones humanitarias y el desarrollo, extendiendo el apoyo a países propensos a los conflictos y países que salen de un conflicto.

43. **El Sr. Hassani Nejad Pirkouhi** (República Islámica del Irán) declara que a su delegación le ha complacido observar que 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están vinculados al desarrollo social. El Gobierno de la República Islámica del Irán concede gran importancia a velar por que las personas de edad disfruten de los derechos que la cultura, la religión y la ley les otorgan. A tal fin, complementa el apoyo proporcionado por familiares, voluntarios, las comunidades y las organizaciones comunitarias con una serie de servicios, como cursos de alfabetización y un plan de seguridad de los ingresos, y ofrece acceso gratuito a servicios sociales y públicos e instalaciones recreativas y de tratamiento. Hace de la familia una

parte integrante de todos los planes y programas de desarrollo, en los que alienta y apoya la participación de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Sus inversiones en los sectores de la educación y la salud han colocado a la República Islámica del Irán a la vanguardia de la ciencia y la tecnología, pese al obstáculo de sanciones ilegales e injustificadas. Concede gran prioridad a la educación y capacitación a las personas con discapacidad, y ofrece incentivos a los empleadores que las contratan. Cada Estado debe poder adoptar sus propias decisiones sobre cuestiones sociales, como las políticas de control de la natalidad, con arreglo a sus propias condiciones y exigencias, en particular los Estados en que la tasa de crecimiento demográfico se sitúa por debajo del nivel de reemplazo.

44. **La Sra. Nymo Riseth** (Noruega), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que, pese a la elevada proporción de jóvenes en la población mundial, la representación juvenil en los parlamentos es claramente insuficiente. Ese déficit democrático obstaculiza la protección de sus derechos humanos. En algunos países, los estudiantes son expulsados de las universidades y perseguidos por su actividad política, y en países afectados por conflictos, las escuelas se utilizan a veces para fines militares. Los delegados de la juventud instan a los Estados Miembros a que hagan suya la Declaración sobre Escuelas Seguras y presten asistencia a los estudiantes que son perseguidos por su apoyo a la democracia y los derechos humanos.

45. **El Sr. Laugsand** (Noruega), hablando en calidad de delegado de la juventud, manifiesta la especial preocupación de los delegados juveniles de Noruega por los derechos humanos de los jóvenes que viven en el Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental. La mejor manera de garantizar una vigilancia sostenida, independiente e imparcial de los derechos humanos en ese territorio es incorporar la vigilancia de los derechos humanos en el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental. Es más, debe incluirse un mandato en materia de derechos humanos en todas las operaciones de las Naciones Unidas. Para que las personas con discapacidad no queden rezagadas, los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben referirse específicamente a ellas, y han de facilitarse datos y estadísticas fiables a los encargados de adoptar decisiones, los expertos y las organizaciones interesadas. Los jóvenes deben tener una participación activa en la planificación, la

aplicación, la evaluación y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se los debe incluir en la adopción de decisiones a nivel local, regional e internacional, preferiblemente por medio de estructuras permanentes.

46. **El Sr. Sargsyan** (Armenia) declara que su país ha hecho importantes progresos en materia de desarrollo social, pese a las dificultades sociales y económicas que se han visto agravadas por el conflicto y el bloqueo impuesto a Armenia. Más recientemente, su Gobierno ha actualizado la estrategia de lucha contra la pobreza para centrarse en el desarrollo del capital humano, el crecimiento del empleo, la mejora de la protección social y la modernización de la administración pública. En el marco de su Estrategia de Desarrollo 2014-2025, la asistencia monetaria para los grupos socialmente vulnerables se está sustituyendo gradualmente por conjuntos integrales de servicios basados en las necesidades orientados a fomentar la capacidad y aumentar las oportunidades. El Plan de Acción de Derechos Humanos de Armenia se centra en el desarrollo social, el empleo y la mejora de las condiciones de vida de las personas. En vista de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, será preciso actualizar y armonizar las políticas y los programas. Por lo que se refiere a las personas con discapacidad, se ha avanzado mucho a ese respecto desde la ratificación por Armenia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En lugar de ser objetos de compasión, ahora son titulares de derechos y tienen derecho a recibir servicios de apoyo a su participación e integración en la sociedad. Con el fin de ayudar a las personas de edad, el Gobierno ha aprobado en fecha reciente un programa destinado a mejorar los servicios sociales para esas personas, tras consultar a todas las partes interesadas.

47. **La Sra. Poghosyan** (Armenia), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que Armenia considera necesario reforzar las leyes, las políticas y los programas para proteger los derechos y atender las necesidades de los jóvenes. Si bien Armenia ha hecho importantes avances en otros ámbitos, el desempleo entre los jóvenes menores de 25 años sigue siendo el doble de la media nacional. Armenia debe aumentar la calidad de la educación profesional y adaptarla a las demandas del mercado de trabajo, los objetivos de desarrollo y los criterios internacionales. Asimismo, debe evaluar las lagunas en materia de competencias y

ayudar a los jóvenes solicitantes de empleo a encontrar un trabajo decente. Debe explotar la capacidad de emprendimiento e innovación de los jóvenes, por ejemplo, mediante el continuo aprovechamiento de las fructíferas incubadoras y estudios de innovación puestos en marcha por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y miembros de la diáspora armenia.

48. El **Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que la economía existe para servir a las personas y al bien común. Se suele afirmar que el desarrollo económico impulsará, tarde o temprano, el progreso social. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que cuando las prioridades económicas se ponen en práctica como un fin en sí mismo o únicamente con fines de lucro, las personas a las que se supone que están destinadas las políticas de desarrollo son las primeras a las que se deja atrás. Un modelo económico impulsado exclusivamente por las fuerzas del mercado considera que los marginados y excluidos carecen de valor. La comunidad internacional debe esforzarse por restablecer un equilibrio saludable entre el beneficio económico y el bien común, en interés tanto de las personas como del medio ambiente. El orador exhorta a los Estados Miembros y todas las partes interesadas a que refuercen su compromiso con el desarrollo y la inclusión sociales en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible centrada en las personas, cuyo éxito se medirá por el grado en que no deja a nadie atrás.

49. **La Sra. Rainer** (Austria), hablando en calidad de delegada de la juventud, dice que los refugiados son personas corrientes que escapan de la guerra, el hambre y la persecución. Los Estados Miembros pueden y deben ofrecerles la vida digna que merecen. Las vallas no son una solución, puesto que el muro que antaño dividió el continente europeo no trajo más que dolor y violencia. Los Estados Miembros deben trabajar de consuno para hallar bases comunes respecto de una solución global que preserve los valores de la Carta de las Naciones Unidas. La solidaridad que se está demostrando en Austria hacia los refugiados hace que la oradora se sienta orgullosa de ser austriaca. La oradora dedica su discurso a los voluntarios, muchos de ellos jóvenes, que se están ofreciendo a ayudar a los refugiados allí donde las autoridades no están dispuestas o no pueden actuar.

50. **El Sr. Lechien** (Bélgica), hablando en calidad de delegado de la juventud, manifiesta que, con arreglo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que Bélgica ha ratificado, la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos por la implantación de la enseñanza gratuita. No obstante, esa tradicional vía de salida de la pobreza sigue estando cerrada a muchas personas en Bélgica, debido a sistemas de selección y a los costos que supone. Los Estados Miembros deben eliminar los sistemas de selección, las tasas y demás obstáculos a fin de reducir las consecuencias de la discriminación en la enseñanza superior. Así, también reducirán la discriminación en el empleo.

51. **La Sra. El-Kaddouri** (Bélgica), hablando en calidad de delegada de la juventud, insta a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a que creen empleos sostenibles y decentes para los jóvenes, de acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En Bélgica, donde 1 de cada 5 jóvenes no puede encontrar trabajo, las minorías étnicas tienen tres veces más probabilidades de estar desempleadas. La discriminación etnocultural es algo común en el mercado de trabajo de muchos países. Con la crisis mundial de refugiados, la necesidad de establecer mercados de trabajo inclusivos se ha vuelto más urgente que nunca. La oradora pide a las Naciones Unidas y sus Estados Miembros que presten especial atención a los derechos de las minorías cuando traten de encontrar una solución al desempleo. Los delegados de la juventud ante las Naciones Unidas son un ejemplo de la fuerza de equipos diversos.

52. **La Sra. Nguyen Phuong Nga** (Viet Nam) declara que el desarrollo social ha sido siempre una prioridad de su Gobierno. Con voluntad política, inversiones importantes y la colaboración de todas las partes interesadas, Viet Nam sigue avanzando a buen ritmo en todos los ámbitos del desarrollo social. El país dispone de una estrategia de desarrollo de la juventud, y está aplicando políticas y programas en favor de los jóvenes que, entre otras cosas, crean nuevos empleos para más de un millón de jóvenes trabajadores cada año. Aunque la población de Viet Nam es joven, está envejeciendo rápidamente. El país cuenta asimismo con leyes, políticas e instituciones nacionales para proteger y promover los derechos de las personas de edad, y apoya la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, que espera culmine en la elaboración de un instrumento jurídico

internacional. El Gobierno sigue aplicando una estrategia de desarrollo en favor de las familias, en particular aquellas que viven en zonas rurales y montañosas. Las familias y sus miembros están protegidos por ley frente a la violencia doméstica. En el marco de una estrategia de desarrollo sostenible, las cooperativas, que han sido importantes motores de desarrollo social en Viet Nam durante 60 años, contribuirán notablemente a promover la producción y el consumo sostenibles.

53. **El Sr. Khan** (Pakistán) dice que el Objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo a la reducción de la desigualdad en los países y entre ellos, reviste especial importancia. La realización de ese Objetivo y el logro de las metas conexas de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían acelerar el avance hacia la plena consecución de los objetivos de la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague. El Pakistán sigue comprometido con esos objetivos y es consciente de las necesidades de los jóvenes, las personas con discapacidad, los ancianos y otros grupos vulnerables. Procurando establecer sinergias entre las prioridades en materia de desarrollo, se empleará a fondo en la realización de sus objetivos nacionales y los objetivos en el contexto de la nueva Agenda 2030.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.